ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISIÓN
	11-FR-83

ASPECTOS GENERALES		
Tipo de Informe	Avance: _X_ Final: ___	Fecha de elaboración: 19 de marzo de 2025
Periodo del informe	Desde: 13 de febrero de 2025	Hasta: 12 de marzo de 2025
Contrato celebrado con recursos de Inversión _____ Funcionamiento ___X___		
Responsable del Proyecto: **Roberto Organista Insuasti Secretario de Gobierno**		Nombre del Proyecto: (Según Banco de Proyectos) **N/A**
Nombre el programa: **N/A**		Nombre del subprograma: **N/A**

Número de la meta	Descripción de la (s) meta (s)
251	**Garantizar la atención de los niños, niñas y adolescentes mediante 7 alianzas para la prestación de servicios de hogar de paso.**

DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
Tipo de contrato:	Prestación de servicios.
No. Contrato:	CPS-0427-2025
Plazo de ejecución:	11 MESES SIN EXCEDER EL 19 DE DICIEMBRE.
Fecha de suscripción del contrato:	30 de enero de 2025.
Fecha de acta de inicio:	13 de febrero de 2025.
Fecha de terminación:	**19 de diciembre de 2025.**
Prórrogas del contrato*:	**Fecha: N/A Tiempo de la prórroga: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la suspensión: N/A Nueva fecha de terminación: N/A**
Ampliación de la suspensión*:	**Fecha: N/A Tiempo de la ampliación: N/A Nueva fecha de terminación: n/a**
Valor inicial del contrato:	Cuarenta millones setecientos mil doscientos pesos M/CTE ($40.700.200).
Adiciones del contrato*:	**Fecha: N/A Valor de la adición: N/A**
Valor final del contrato:	Cuarenta millones setecientos mil doscientos pesos M/CTE ($40.700.200).

INFORME DE SUPERVISIÓN

El suscrito supervisor, en cumplimiento de las obligaciones a su cargo, en desarrollo de las actividades de vigilancia y control sobre el contrato, presenta el siguiente informe, respecto de las actividades ejecutadas por el contratista:

Obligaciones específicas del contratista	% Programado	% Alcanzado	Observaciones
1. Acoger en forma provisional, hasta por ocho (8) días, hasta tres (3) niños o niñas, de conformidad con lo dispuesto por el Acuerdo Municipal No. 006 de 2009. Para lo cual deberá garantizar los derechos que les asisten desde el orden constitucional, legal y convencional.	100%	09.09%	El contratista brindo el servicio de vivienda, alimentación, vestuario y recreación a un (01) NNA. Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #1
2. Proporcionar durante la estadía a los niños, niñas y adolescentes elementos lúdico-pedagógicos y deportivos.	100%	09.09%	En este periodo el contratista, prestó el servicio para un (01) NNA ya que fue requerido por la secretaria de gobierno. Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #2
3. Proporcionar durante la estadía una alimentación equilibrada conforme a la necesidad de cada uno de los niños o niñas.	100%	09.09%	En este periodo el contratista, prestó el servicio para un (01) NNA ya que fue requerido por la secretaria de gobierno. Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #3
4. Realizar el desplazamiento con el niño o niña a valoración médica y/o nutricional haciéndose cargo de los diferentes gastos que	100%	0 %	La contratista NO realizo desplazamientos para valoración médica,

Powered by CamScanner

se llegasen a presentar tales como medicamentos de acuerdo al requerimiento de la comisaria de Familia.			
5. Brindar durante la medida de protección a los niños o niñas condiciones óptimas de habitación, aseo, alimentación.	100%	09.09%	Durante el periodo se requirió el servicio a la contratista por parte de las comisarias. Se adjunta registro fotográfico Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #5
6. Presentar ante el supervisor del contrato informe mensual de las actividades desarrolladas; además de situación y evolución del menor de edad.	100%	09.09%	La Contratista entrega el presente informe. Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #6
7. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, con relación al objeto contractual.	100%	09.09%	La contratista atiende a las solicitudes realizadas por el supervisor de contrato. Evidencia en el drive, carpeta EVIDENCIA OBLIGACION #7

De igual manera se procede a dejar a continuación constancia de la revisión del informe presentado por el contratista, así:

Fecha entrega informe del contratista:	19 de marzo de 2025.
Soportes del informe:	Adjunta actas, registro fotográfico y actas comisaria
Observaciones sobre el informe del contratista:	La contratista entrega informe con las evidencias correspondientes a sus obligaciones específicas, según contrato CPS-0427-2025 del año 2025.

En virtud de lo anterior, aprueba el informe de actividades presentado por el contratista, que se adjunta al presente informe:
SI __X__ NO_____
Asimismo, y dado el estado financiero del contrato que se plasma en el siguiente cuadro*:

	CONTRATADO	PAGOS	% EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 40.702.200		
VALOR ADICIONADO:	$ 0		
VALOR ACTUAL CONTRATO	$ 40.702.200		
VALOR A PAGAR SOPORTADO EN ESTE INFORME		$ 3.700.200	09.09%
VALOR TOTAL EJECUTADO		$-	0%
SALDO POR EJECUTAR		$37.002.000	90.90%

El suscrito supervisor del contrato avala el pago de este corte o cuenta por la suma de tres millones setecientos mil doscientos pesos M/CTE ($ 3.700.200).

Verificación pago aportes sistema integral de seguridad social y parafiscales

Instrucción: Marcar con una equis (X)

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de los aportes al sistema integral de seguridad social (salud, pensión y ARL): SI__X___ NO_____

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes al ICBF: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X___

El supervisor del contrato verificó el cumplimiento por parte del contratista de la obligación frente al pago de aportes a Cajas de Compensación Familiar: SI_____ NO: _____ NO APLICA___X____

Soporte de la verificación: Planilla ___X___ Certificación expedida por _____
Representante legal o revisor fiscal

Se verificó para el periodo de tiempo al que corresponde el presente informe la correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 5

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE FUNZA	INFORME DE SUPERVISIÓN
	11-FR-83

Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, para el efecto se presenta un el siguiente informe sobre el estado de cada uno de ellos:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas o lineamientos que cambien las condiciones pactadas en el contrato.	Sin materializar	N/A
Factores de salud que generen incapacidad médica por un tiempo mayor a 5 días calendario consecutivos	Sin materializar	N/A
Eventualidades ajenas a las partes que impidan el avance de actividades a desarrollar en los procesos de las actividades de implementación de la Política pública de víctimas en el municipio (paros, factores climáticos, huelgas).	Sin materializar	N/A
Daños en los equipos asignados para el desarrollo de sus funciones.	Sin materializar	N/A
Perdida de información, documentos o expedientes entregados.	Sin materializar	N/A

Estado de las garantías

DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	VIGENTE HASTA			VIGENTE		
	DIA	MES	AÑO	SI	NO	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A			X

ROBERTO ORGANISTA INSUASTI
Secretario de Gobierno

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Dora Rubiela Barbosa Quintero	Roberto Organista	Roberto Organista

*Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en este documento, el cual se encuentra ajustado a la Ley.

Powered by CamScanner